"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 MAR 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 16:15

Lima, 03 de marzo 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
03 MAR 2022
Recibido por... 16:40 h.

CONGRESO DE LA REPÚBLIC
ÁREA DE RELATORÍA Y AGEND
03 MAR 2022
Recibido por
Hora 05:00

OFICIO N° 157-2022-JCMC-CR

Señor:
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la Republica.
Presente.-

Asunto: Solicito adherir mi firma a la Moción de Censura N° 02095 de fecha 03/03/2022.

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitar la adhesión de mi firma a la ***Moción N° 02095 que acuerda censurar al Ministro de Salud, Hernán Yury Condori Machado***, por las siguientes consideraciones:

1. En mi condición de presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19, ***ante la designación del Sr. Hernán Yury Condori Machado, como Ministro de Salud, con fecha 12 de febrero, mediante un pronunciamiento oficial exhorté al Presidente de la Republica, Pedro Castillo, evaluar su nombramiento y designar a un profesional con experiencia comprobada en salud pública***, toda vez que ha inducido a la población al uso de sustancias en beneficio de la salud, que no cuentan con efectos comprobados científicamente y una investigación en curso de la ***Fiscalía Anticorrupción de La Merced por los presuntos delitos de cobro indebido y negociación incompatible en agravio del Gobierno Regional de Junín***, actitud que genera una terrible desconfianza en el sector y el Perú en general.

2. Con fecha 21 de febrero, mediante el oficio N° 247-2021-2022/CECOVID-CR, solicité al Ministro de Salud, ***Sr. Hernán Yury Condori Machado, remitir información documentada y detallada respecto de los criterios técnicos para incrementar el aforo al 100% en los espacios cerrados, en pleno desarrollo de la tercera ola de contagios por la COVID-19,*** medida que hemos cuestionado al presentar un avance del 20% respecto a la aplicación de la tercera dosis en más

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-311-7228

de 10 regiones y que nuestro sistema de salud aún presenta serias dificultades y brechas para afrontar un incremento exponencial de casos severos por COVID-19; ***pedido que a la fecha no ha tenido respuesta alguna por parte del sector mencionado.***

3. Conforme a lo publicado en los medios de comunicación, así como, en la conferencia de prensa del Consejo de Ministros, realizada el día 02 de marzo, donde el Ministro de Salud, ha informado que conocería detalles de una supuesta mafia que habría estado involucrada en la compra de vacunas contra la COVID-19, señalando que los detalles y pruebas serán reveladas en un medio de comunicación en los próximos días, ***sin embargo; ello no se ha realizado a la fecha, generando cuestionamiento a lo que podría responder tales declaraciones, por ello; no es posible que un Ministro de Estado manipule información respecto a la supuesta comisión de un delito para sus intereses y omitir el poner de conocimiento de manera inmediata al Ministerio Publico, para determinar las responsabilidades correspondientes.***

Por lo expuesto, solicito dar cuenta de dicha Moción de Censura al Pleno del Congreso, para ser considerada en la próxima sesión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MORI CELIS Juan Carlos
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2022 11:07:23-0500

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-311-7228

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **3** de **marzo** del **2022**

Visto el Oficio N° 157-2022-JCMC-CR suscrito por el señor Congresista JUAN CARLOS MORI CELIS; considérese como ADHERENTE de la Moción de Orden del Día N° 2095 al congresista peticionario.

HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RV. 794699

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 03 de marzo 2022.

OFICIO N°158-2022/JCMC-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 MAR 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..17:00

Señora:
María del Carmen Alva Prieto
Presidenta del Congreso de la Republica.
Presente.-

Asunto : Solicito adherir mi firma a la Moción de Censura N° 02095 de fecha 03/03/2022.

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitar la adhesión de mi firma a la ***Moción N° 02095 que acuerda censurar al Ministro de Salud, Hernán Yury Condori Machado***, por las siguientes consideraciones:

1. En mi condición de presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19, ***ante la designación del Sr. Hernán Yury Condori Machado, como Ministro de Salud, con fecha 12 de febrero, mediante un pronunciamiento oficial exhorté al Presidente de la Republica, Pedro Castillo, evaluar su nombramiento y designar a un profesional con experiencia comprobada en salud pública,*** toda vez que ha inducido a la población al uso de sustancias en beneficio de la salud, que no cuentan con efectos comprobados científicamente y una investigación en curso de la ***Fiscalía Anticorrupción de La Merced por los presuntos delitos de cobro indebido y negociación incompatible en agravio del Gobierno Regional de Junín***; actitud que genera una terrible desconfianza en el sector y el Perú en general.

2. Con fecha 21 de febrero, mediante el oficio N° 247-2021-2022/CECOVID-CR, solicité al Ministro de Salud, ***Sr. Hernán Yury Condori Machado, remitir información documentada y detallada respecto de los criterios técnicos para incrementar el aforo al 100% en los espacios cerrados, en pleno desarrollo de la tercera ola de contagios por la COVID-19,*** medida que hemos cuestionado al presentar un avance del 20% respecto a la aplicación de la tercera dosis en más de 10 regiones y que nuestro sistema de salud aún presenta serias dificultades y brechas para afrontar un

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-3117777

incremento exponencial de casos severos por COVID-19; ***pedido que a la fecha no ha tenido respuesta alguna por parte del sector mencionado.***

3. Conforme a lo publicado en los medios de comunicación, así como, en la conferencia de prensa del consejo de ministros, realizada el día 02 de marzo, donde el Ministro de Salud, ha informado que conocería detalles de una supuesta mafia que habría estado involucrada en la compra de vacunas contra la COVID-19, señalando que los detalles y pruebas serán reveladas en un medio de comunicación en los próximos días, ***sin embargo; ello no se ha realizado a la fecha, generando cuestionamiento a lo que podría responder tales declaraciones, por ello; no es posible que un Ministro de Estado manipule información respecto a la supuesta comisión de un delito para sus intereses y omitir el poner de conocimiento de manera inmediata al Ministerio Publico, para determinar las responsabilidades correspondientes.***

Por lo expuesto, solicito dar cuenta de dicha Moción de Censura al Pleno del Congreso, para ser considerada en la próxima sesión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MORI CELIS Juan Carlos
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2022 11:13:39-0500

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-3117777